INFORME DE COMISARIO

PERIODO: 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Señores Accionistas:

Ing. Andrés López e Ing. Efrain Vintimilla

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el Ecuador y como COMISARIO de la Empresa CASACODI CONSTRUCCIONES, DISEÑO Y CALCULO S.A. pongo a consideración de ustedes lo siguiente:

La empresa CASACODI por tener una actividad de construcción se puede observar que avanza la obra sin ningún inconveniente, aunque ha habido atrasos en el envío de información a los diferentes organismos de control, debido a la rotación de empleados.

He revisado también el estado Financiero de la empresa y este año subieron las ventas con relación a las del año anterior y sus gastos casi en la misma proporción teniendo una perdida minima. Se considera que en el año 2015 habrá utilidad por la entrega de las obras.

Atentamente,

Ing. Karen Sarmiento A.